UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

## ORDEN DE COMPRA

## **ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA**

| and the second s |   |
|--|---|
| 20-283007  | 20 Coordinación de Investigación y Posgrado   |
| CODIGO DE URE  | ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE             |
| 13929259400  | AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782 |
| TELEFONO   | DOMICILIO                                     |

| OCCUCI-2019-10113<br>NÚMERO |     |      |
|-----------------------------|-----|------|
| 28                          | 8   | 2019 |
| DIA                         | MES | AÑO  |

| CARGO PRE    | SUPUESTAL |  |  |
|--------------|-----------|--|--|
| PROGRAMA     | *****     |  |  |
| No. FONDO    | 1.2.1.24  |  |  |
| No. PROYECTO | 245666    |  |  |
|              |           |  |  |

APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. PROVEEDOR RFC **FAX Y/O CORREO ELECTRONICO** TEL. PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR

| LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS |  |          |                    |               |
|---|--|----------|--------------------|---------------|
| UNIDAD DE<br>MEDIDA   | DESCRIPCION  | CANTIDAD | PRECIO<br>UNITARIO | IMPORTE TOTAL |
| PIEZA   | SEQUENCE DETECTION PRIMER 80 000 PICOMO, PON-1 55 F, N. PARTE 4304971  | 1 {      | \$1,411.99         | \$1,411.99    |
| PIEZA   | SEQUENCE DETECTION PRIMER 80 000 PICOMO, PON-1 55 R, N. PARTE 4304971  | 1 1      | \$1,411.99         | \$1,411.99    |
| PIEZA   | SEQUENCE DETECTION PRIMER 80 000 PICOMO, PON-1 192F N. PARTE 4304971   | 1 }      | \$1,411.99         | \$1,411.99    |
| PIEZA   | SEQUENCE DETECTION PRIMER 80 000 PICOMO, PON-1 192 R, N. PARTE 4304971 | 1 }      | \$1,411.99         | \$1,411.99    |
| PIEZA   | SEQUENCE DETECTION PRIMER 80 000 PICOMO, ENOS R, N. PARTE 4304970      | 1 }      | \$892.97           | \$892.97      |
|   |  | 1        | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  | {        | }                  | \$0.00        |
|   | COTIZACION: 270486   |          | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  |          | }                  | \$0.00        |
|   |  | ,        | SUB-TOTAL          | \$6,540.93    |
| IMPORTE L   | ETRA: SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.           |          | IVA                | \$1,046.55    |
|   |  |          | TOTAL              | \$7,587.48    |
|   | CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENI                                 | ES       |                    |               |
|   |  |          |                    | ANTIQUES      |

|  | TOTAL \$7,587.4   |
|--|---|
| CONDIC   | ONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES  |
| FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) SI FECHA PAGO (DD/MM/Af  | LUGAR DE ENTREGAAV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.  B CUMPLIMIENT                      |
| PAGO DE CONTADO NÚMERO DE PARCILIDAD   | PAGO EN PORCENTAJE DE ANTICIPO  |
|  | OBSERVACIONES   |
| * FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIEF<br>**EN LA FACTURACIONEAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFE<br>REQ. 0782 | O (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).<br>TOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN LINA SOLA EXIBICION". *TIPO DE MONEDA: |
| ERANDIS DHENI TORRES SANCHEZ   | 5   |
| Monumo B   | Sugar Cal   |

**ELABORO** 

MTRA. MARIANA RAMIREZ CRUZ MTRO. CARLOS EUSÉBIO MARQUEZ VILLARREAL **AUTORIZO** 

MTRA. LUZ MARÍA GALÁN BRISEÑO VO.BO.

APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

- 1. Eliminadas doce palabras y tres cifras numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.